



Los nuevos letrados que juraron o prometieron su cargo ayer, junto al decano del Colegio de Abogados, durante la celebración del día del patrón. MATÍAS SEGARRA

Los abogados exigen aumentar los tribunales en Elche y acabar con la centralización en Alicante

►El decano, Vicente Pascual, reclama terminar con «la prima de capitalidad» y pide crear dos nuevas secciones de la Audiencia Provincial ►El letrado incide en la celebración de San Raimundo de Peñafort en la necesidad de habilitar juzgados de Primera Instancia, Penal y uno de cláusulas suelo

A. FAJARDO

Los profesionales del Derecho reivindicaron ayer, durante la celebración de San Raimundo de Peñafort, más medios acabar con la «prima de calidad», que beneficia a los juzgados de las capitales de provincia en detrimento de la Ciudad de la Justicia de Elche. Así, el decano del Colegio de Abogados de Elche, Vicente Pascual, exigió que desde las administraciones dejen de centralizar recursos e inversiones en la capital y atiendan al resto de organismos, como el ilicitano. «Repartidas por la provincia de Alicante viven 1,5 millones de personas, frente a las 300.000 que viven en la capital, y que no se merecen una Justicia segunda», por lo que considera que debe descentralizarse ciertos juzgados y trasladarse a Elche, proporcionalmente

al número de habitantes del partido judicial, que engloba Santa Pola y Crevillent.

De esta forma, el decano pidió que se aumenten de dos a cuatro las secciones de la Audiencia Provincial con sede en Elche, crear al menos otros dos juzgados de Primera Instancia que se sumen a los dos que entrarán en funcionamiento en abril. Además, pidió la creación de otro juzgado penal y social, además de que la Ciudad de la Justicia acoga un juzgado especializado en cláusulas suelo, que se sume al de Alicante, pues «hay volumen de casos suficientes para ello», destacó.

Las necesidades a nivel de tribunales de Elche, según reivindicó Vicente Pascual, van más allá, pues también sería necesario crear un segundo juzgado de violencia de género para que pueda haber guar-

dias los fines de semana, así como la creación de un Registro Civil Exclusivo, del que se carece actualmente -como dato, Alicante tiene dos-, así como un juzgado de menores, del que la ciudad carece.

Durante el acto, también se dio la bienvenida a una quincena de nuevos letrados y se procedió a la entrega de pergaminos conmemorativos a los compañeros que cumplieron tanto sus bodas de plata como las de oro durante el pasado año 2017. Además, se nombró al presidente de la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Alicante, con sede en Elche, el magistrado José de Madaría, como colegiado de honor, en reconocimiento a su dilatada trayectoria como magistrado, y del que se destacó su lado más humano, que ha aplicado a la Justicia.



José de Madaría, con la placa de colegiado de honor. MATÍAS SEGARRA



Los letrados que cumplieron 25 y 50 años de profesión recibieron un pergamino conmemorativo ayer, en el Colegio de Abogados, por el día de San Raimundo de Peñafort. MATÍAS SEGARRA

